

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5880** *BOTEROS AMARRADORES DEL PUERTO DE SANTANDER, S.L.*

Anuncio de corrección de errores de BOTEROS AMARRADORES DEL PUERTO DE SANTANDER, S.L., con relación al anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios.

Detectado error material en el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios publicado en el BORME n.º 192, el viernes, 2 de octubre de 2020, en su página 7035, por el presente se procede a rectificar el error material detectado:

Donde dice: " Se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Santander, calle Gamazo, número 2, el próximo día 23 de octubre de 2020, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente..."

Debe decir: "Se convoca a los señores socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Santander, calle Antonio López, número 62, bajo, el próximo día 23 de octubre de 2020, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente..."

Santander, 2 de octubre de 2020.- Los Administradores mancomunados, Alberto Fernández Reigadas y Ricardo Herrera Ortiz.

ID: A200045175-1